



FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 20435098. DV: 1
Nombres estudiante: Nicolas Rodrigo
Apellido paterno: Vejar
Apellido materno: Vilchez
Teléfono (Cód. Área) +56 Número: 226654166
Celular (09-08-07-06-05) +56 Número: 927455813
E-mail: hikovejar12@gmail.com

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución Universidad de Chile
Nombre carrera: Psicología
Año de ingreso: 2019

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ DTE ¹ o Puntaje PDT/PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |

¹ DTE: Distinción a las Trayectorias Educativas



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2023		1° semestre
	X	2° semestre

Motivo de Suspensión (marque con x)

- ☐ Embarazo
- ☒ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☐ Otro

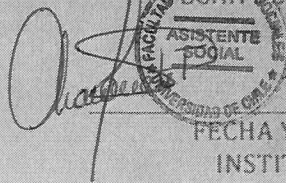
Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.

FIRMA BENEFICIADO

31/07/2023

FECHA DE SOLICITUD

NOMBRE RESPONSABLE
INSTITUCIÓN



05/09/23

FECHA Y TIMBRE
INSTITUCIÓN

Observaciones Institución:



Universidad
de Chile

Secretaría de Estudios Psicología <secest.psicologia@uchile.cl>

Suspensión

1 mensaje

Nicolás Vejar Vilchez <nikovejar12@gmail.com>
Para: secest.psicologia@uchile.cl

30 de julio de 2023, 1:23

Buenas noches, soy Nicolás Vejar Vilchez de 4to año de psicología, quería solicitar la suspensión de mis estudios y de gratuidad por el segundo semestre del presente año, debido a cambios en la situación socioeconómica de mi grupo familiar como motivo principal. Espero estar aún en plazo, lamento mucho la demora pero fue una decisión difícil de tomar y conversar con mi familia cercana, quedo atento a su respuesta, saludos

**POSTERGASE EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2023
DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA AL ESTUDIANTE
NICOLÁS RODRIGO VEJAR VILCHEZ**

RESOLUCIÓN EXENTA N°489

SANTIAGO, 21 de agosto de 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; El D.U. N°0026321/2023 que fija nuevas normas de exención del trámite de control de legalidad por la Contraloría de la Universidad; los Decretos TRA N°309/175/2022 y N°309/203/2022 que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°0031511 de 2020, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Psicología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 30 de julio de 2023, el estudiante Nicolás Rodrigo Vejar Vilchez, solicita postergar sus estudios en la carrera de Psicología durante el segundo semestre académico 2023, por motivo socioeconómico, debidamente calificado.
2. Que, la Jefa de Carrera de Psicología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre académico 2023 de la carrera de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, al estudiante Nicolás Rodrigo Vejar Vilchez, RUN 20.435.098-1

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**Christian
Esteban
Miranda Jaña**
Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

Firmado digitalmente
por Christian Esteban
Miranda Jaña
Fecha: 2023.08.24
18:56:13 -04'00'

**Teresita
Elizabeth Matus
Sepúlveda**
Prof.ª Teresita Matus Sepúlveda
Decana

Firmado digitalmente
por Teresita Elizabeth
Matus Sepúlveda
Fecha: 2023.08.24
18:56:22 -04'00'



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesado.
2. Archivo.